

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SEGUNDA SALA

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE LA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, CELEBRADA EL MIÉRCOLES 07 DE NOVIEMBRE DE 2018

ASISTENCIA:

**PRESIDENTA
EN
FUNCIONES:**

SEÑORA MINISTRA:

MARGARITA BEATRIZ LUNA RAMOS

SEÑORES MINISTROS:

**JAVIER LAYNEZ POTISEK
JOSÉ FERNANDO FRANCO GONZÁLEZ SALAS
ALBERTO PÉREZ DAYÁN**

AUSENTE:

SEÑOR MINISTRO:

EDUARDO MEDINA MORA I.

(SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS 13:35 HORAS)

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Se abre la sesión de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. En mi calidad de decana, asumo la Presidencia de esta Sala, en virtud de que el señor Ministro Eduardo Medina Mora I., Presidente de la Sala, tuvo que atender una cuestión de carácter médico. Dé cuenta señor secretario.

SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SALA, LICENCIADO MARIO EDUARDO PLATA ÁLVAREZ: Sí señora Ministra Presidenta. Doy cuenta con el acta de la sesión celebrada por la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el miércoles treinta y uno de octubre de dos mil dieciocho.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Está a la consideración de los señores Ministros el acta con la que se ha dado cuenta. Si no hay observaciones se consulta si se aprueba en votación económica (**VOTACIÓN FAVORABLE**).

SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SALA: Señora Ministra Presidenta le informo que hay unanimidad de votos con el proyecto del acta.

EN CONSECUENCIA, SE CONSIDERA APROBADA EN LOS TÉRMINOS PROPUESTOS.

A continuación ¿es tan amable de darnos cuenta con la ponencia conjunta? en la inteligencia de que si es tan amable de dar cuenta en primer término con el Amparo Directo en Revisión 2185/2018.

SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí señora Ministra Presidenta.

ASUNTO NÚMERO 10

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 2185/2018.

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE: “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA EN FUNCIONES: ¿Es tan amable de tomar votación nominal?

SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA EN FUNCIONES LUNA RAMOS: Este es un asunto de precedente, en el que he venido votando en contra, y siendo congruente con mi votación, voto en contra.

SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SALA: Señora Ministra Presidenta, le informo que hay mayoría de tres votos con el sentido del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA EN FUNCIONES: EN CONSECUENCIA QUEDA RESUELTO EN LA FORMA PROPUESTA, POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

Con los demás, si es tan amable de dar cuenta sucesivamente.

SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí señora Ministra Presidenta.

MINISTRA PONENTE: MARGARITA BEATRIZ LUNA RAMOS.

ASUNTO NÚMERO 1

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
3623/2018**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHAN LOS RECURSOS DE REVISIÓN PRINCIPAL Y ADHESIVO.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 2

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
4347/2018.**

ASUNTO NÚMERO 3

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
4445/2018.**

ASUNTO NÚMERO 4

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
4633/2018.**

Los proyectos proponen:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 5

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
4692/2018**

El proyecto propone:

**ÚNICO. SE DESECHAN LOS RECURSOS DE REVISIÓN
PRINCIPAL Y ADHESIVO.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 6

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
4933/2018**

ASUNTO NÚMERO 7

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5129/2018**

ASUNTO NÚMERO 8

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5261/2018**

Y,

ASUNTO NÚMERO 9

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5540/2018**

Los proyectos proponen:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

Los siguientes asuntos de la ponencia del señor Ministro José Fernando Franco González Salas.

ASUNTO NÚMERO 11

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
4352/2018**

Y,

ASUNTO NÚMERO 12

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
4827/2018**

Los proyectos proponen:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 13

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
4877/2018.**

Y,

ASUNTO NÚMERO 14

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5156/2018.**

Los proyectos proponen:

ÚNICO. SE DESECHAN LOS RECURSOS DE REVISIÓN PRINCIPAL Y ADHESIVO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 15

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5496/2018.**

Y,

ASUNTO NÚMERO 16

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5545/2018.**

Los proyectos proponen:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

Los siguientes asuntos de la ponencia del señor Ministro Eduardo Medina Mora I.

ASUNTO NÚMERO 17

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
4797/2018.**

ASUNTO NÚMERO 18

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
4824/2018.**

Y,

ASUNTO NÚMERO 19

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
4951/2018.**

Los proyectos proponen:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 20

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5147/2018.**

Y,

ASUNTO NÚMERO 21

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5225/2018.**

Los proyectos proponen:

**ÚNICO. SE DESECHAN LOS RECURSOS DE REVISIÓN
PRINCIPAL Y ADHESIVO.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 22

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5228/2018.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 23

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5475/2018.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHAN LOS RECURSOS DE REVISIÓN PRINCIPAL Y ADHESIVO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Los siguientes asuntos de la ponencia del señor Ministro Javier Laynez Potisek.

ASUNTO NÚMERO 24

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
1399/2018.**

ASUNTO NÚMERO 25

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
3937/2018.**

Y,

ASUNTO NÚMERO 26

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
4081/2018.**

Los proyectos proponen:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 27

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
4142/2018.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHAN LOS RECURSOS DE REVISIÓN PRINCIPAL Y ADHESIVO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 28

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
4315/2018.**

ASUNTO NÚMERO 29

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
4365/2018.**

ASUNTO NÚMERO 30

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
4599/2018.**

ASUNTO NÚMERO 31

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
4932/2018.**

Y,

ASUNTO NÚMERO 32

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5486/2018.**

Los proyectos proponen:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

Serían todos señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Están a la consideración de los señores Ministros los asuntos con los que se ha dado cuenta. Si no hay observaciones se consulta ¿se aprueban en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SALA: Señora Ministra Presidenta le informo que hay unanimidad de cuatro votos con el sentido de los proyectos.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA EN FUNCIONES: EN CONSECUENCIA, QUEDAN RESUELTOS EN LA FORMA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

Gracias señor secretario.

A continuación se dará cuenta con **los asuntos listados bajo mi ponencia**. En la inteligencia de que en la sesión privada, se acordó que continuarán en lista el Amparo en Revisión 301/2018, el Amparo en Revisión 554/2018 y el Amparo Directo en Revisión 7354/2018.

Le ruego señora secretaria, dé cuenta, en primer término, con el Amparo en Revisión 700/2018.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADA YAREMY PATRICIA PENAGOS RUIZ Con gusto, señora Ministra.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Tiene la palabra el señor Ministro Pérez Dayán.

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: Gracias señora Ministra. Sólo para confirmar si el Amparo Directo en Revisión 7354/2017 ¿es de los que quedan en lista?

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Justamente esa era la corrección que quería hacer; dije 7534/2018 y es 7534/2017, señor Ministro, tiene razón.

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: Gracias señora Ministra.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Es tan amable de dar cuenta con el Amparo en Revisión 700/2018.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Con gusto señora Ministra. Doy cuenta con el

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO EN REVISIÓN 700/2018.

El proyecto propone:

PRIMERO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA, EN CONTRA DE LOS ARTÍCULOS 57, ÚLTIMO PÁRRAFO, DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, VIGENTE HASTA EL TREINTA Y UNO DE MARZO DE DOS MIL SIETE Y 43, TERCER PÁRRAFO, DEL REGLAMENTO PARA EL OTORGAMIENTO DE PENSIONES DE LOS TRABAJADORES SUJETOS AL RÉGIMEN DEL ARTÍCULO DÉCIMO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY EN COMENTO, PUBLICADO EL VEINTIUNO DE JULIO DE DOS MIL NUEVE.

SEGUNDO. SE DECLARA SIN MATERIA EL RECURSO DE REVISIÓN ADHESIVO.

TERCERO. SE RESERVA JURISDICCIÓN AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO, EN TÉRMINOS DE LO EXPUESTO EN EL ÚLTIMO CONSIDERANDO DE ESTA EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Está a la consideración de los señores Ministros el asunto con el que se ha dado cuenta. Es tan amable de tomar votación nominal.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: En contra.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA EN FUNCIONES LUNA RAMOS: Con el proyecto.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que hay mayoría de tres votos a favor del sentido del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA EN FUNCIONES: EN CONSECUENCIA, QUEDA RESUELTO EN LA FORMA PROPUESTA POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

Si es tan amable, a continuación, dar cuenta sucesivamente con los restantes asuntos.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Con gusto señora Ministra Presidenta. Doy cuenta con la

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 3

CONTRADICCIÓN DE TESIS 259/2018.

El proyecto propone:

ÚNICO. NO EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS DENUNCIADA.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 4

RECURSO DE QUEJA 87/2018.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES FUNDADO EL RECURSO DE QUEJA.

SEGUNDO. SE REVOCA EL ACUERDO RECURRIDO, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN LA PARTE FINAL DE ESTA EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

Asimismo, se da cuenta con los

ASUNTO NÚMERO 5

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1456/2018.**

ASUNTO NÚMERO 6

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1569/2018.**

ASUNTO NÚMERO 7

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1627/2018.**

ASUNTO NÚMERO 8

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1663/2018.**

ASUNTO NÚMERO 9

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1681/2018.**

ASUNTO NÚMERO 10

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1702/2018.**

Los proyectos proponen:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es cuenta, señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Están a la consideración de los señores Ministros los asuntos con los que se ha dado cuenta. Si no hay observaciones, se consulta ¿se aprueban en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que hay unanimidad de cuatro votos a favor del sentido de los proyectos.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA EN FUNCIONES: EN CONSECUENCIA, QUEDAN RESUELTOS EN LA FORMA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

Gracias, señora secretaria.

A continuación, se dará cuenta con los **asuntos listados bajo la ponencia del señor Ministro José Fernando Franco González Salas.**

Es tan amable de tomar nota, que en la sesión privada se acordó que continuarán en lista el Amparo en Revisión 520/2018, el Amparo Directo en Revisión 4191/2018 y la Competencia 443/2018.

Con los demás asuntos, es tan amable de dar cuenta sucesivamente.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADO ROBERTO FRAGA JIMÉNEZ: Con gusto, señora Ministra Presidenta.

Se somete a su consideración los

ASUNTO QUE QUEDÓ EN LISTA EN SESIÓN DE 31 DE OCTUBRE DE 2018.

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 783/2018.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. SE SOBRESSEE EN EL JUICIO DE AMPARO DIRECTO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 2

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5557/2018.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 3

CONFLICTO COMPETENCIAL 423/2018.

El proyecto propone:

ÚNICO. EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO DE CIRCUITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA ESPECIALIZADO EN COMPETENCIA ECONÓMICA, RADIODIFUSIÓN Y TELECOMUNICACIONES, CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y JURISDICCIÓN EN TODA LA REPÚBLICA ES EL LEGALMENTE COMPETENTE PARA CONOCER DE LOS RECURSOS DE LOS QUE DERIVA ESTE CONFLICTO COMPETENCIAL.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 5

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1826/2018.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 6

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1843/2018.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 7

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1893/2018.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 8

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 597/2018.

El proyecto propone:

ÚNICO. ESTA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, NO EJERCE SU FACULTAD DE ATRACCIÓN PARA CONOCER DEL AMPARO EN REVISIÓN 427/2018, POR LAS RAZONES PRECISADAS EN EL ÚLTIMO APARTADO DE ESTA RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 9

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 603/2018.

El proyecto propone:

PRIMERO. ESTA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, EJERCE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN A QUE ESTE EXPEDIENTE SE REFIERE.

SEGUNDO. REMÍTANSE LOS AUTOS A LA SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS.

NOTIFÍQUESE; “...”

Por último doy cuenta con el

ASUNTO NÚMERO 10

RECURSO DE INCONFORMIDAD 51/2018.

El proyecto propone:

PRIMERO. HA QUEDADO SIN MATERIA EL RECURSO DE INCONFORMIDAD.

SEGUNDO. SE DEJA SIN EFECTOS LA RESOLUCIÓN DE VEINTISÉIS DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO, DICTADA POR EL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO DEL SEGUNDO CIRCUITO.

TERCERO. NO SE SURTEN LOS SUPUESTOS PARA LA PROCEDENCIA DE LAS SANCIONES PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 107, FRACCIÓN XVI, CONSTITUCIONAL, EN RELACIÓN CON EL NUMERAL 199, PÁRRAFO ÚLTIMO, DE LA LEY DE AMPARO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es cuenta, señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Gracias señor secretario. Están a la consideración de los señores Ministros, los asuntos con los que se ha dado cuenta. Si no hay observaciones, se consulta ¿se aprueban en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, me permito informarle que existe unanimidad de cuatro votos a favor de las consultas.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA EN FUNCIONES: EN CONSECUENCIA, QUEDAN RESUELTOS EN LA FORMA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

Gracias señor secretario.

A continuación se dará cuenta con **los asuntos listados bajo la ponencia del señor Ministro Alberto Pérez Dayán.**

En la inteligencia de que en la sesión previa se acordó que continuarían en lista el Amparo Directo 31/2018, la Revisión Administrativa 2/2018. Y si es tan amable de tomar votación nominal del Amparo Directo en Revisión 4353/2018.

SECRETARIA QUE DA CUENTA, LICENCIADA GEORGINA LASO DE LA VEGA ROMERO: Sí señora Ministra Presidenta.

*ESTE ASUNTO QUEDÓ EN LISTA EN SESIÓN DE
31 DE OCTUBRE DE 2018*

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 4353/2018.

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: ¿Es tan amable de tomar votación nominal?

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: En contra.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: En contra, por las razones expresadas en la parte previa.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA EN FUNCIONES LUNA RAMOS: Igualmente, por las razones expresadas en la previa, voto en contra.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que hay mayoría de tres votos en contra del sentido del proyecto en consulta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA EN FUNCIONES: EN CONSECUENCIA, SE DESECHA EL PROYECTO PRESENTADO Y SE RETURNA EL ASUNTO.

¿Nos puede decir, señor secretario, a quién le corresponde el retorno?

SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SALA, LICENCIADO MARIO EDUARDO PLATA ÁLVAREZ: Sí señora Ministra Presidenta. Le correspondería al señor Ministro José Fernando Franco González Salas.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Muchísimas gracias. Gracias señor Ministro Franco por hacerse cargo de este retorno.

Es tan amable de dar cuenta, ahora, con el Amparo Directo en Revisión 4173/2018.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 4

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
4173/2018.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: ¿Es tan amable de tomar votación nominal?

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: En contra.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA EN FUNCIONES LUNA RAMOS: Con el proyecto.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que hay mayoría de tres votos en favor del sentido del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA EN FUNCIONES: EN CONSECUENCIA, QUEDA RESUELTO EN LA FORMA PROPUESTA POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

Ahora, es tan amable de dar cuenta con el Incidente de Inejecución 123/2018.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 8

INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA 123/2018.

El proyecto propone:

PRIMERO. NO EXISTE IMPOSIBILIDAD JURÍDICA PARA CUMPLIR CON LA EJECUTORIA DE AMPARO.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL JUZGADO DEL CONOCIMIENTO PARA QUE SU TITULAR PROCEDA EN LOS TÉRMINOS PRECISADOS EN ESTA RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: ¿Es tan amable de tomar votación nominal?

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: En contra.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA EN FUNCIONES LUNA RAMOS: Con el proyecto.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que hay mayoría de tres votos en favor del sentido del proyecto en consulta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA EN FUNCIONES: EN CONSECUENCIA, QUEDA RESUELTO EN LA FORMA PROPUESTA POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

Con los restantes, es tan amable de dar cuenta consecutivamente.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra
Presidenta.

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO EN REVISIÓN 681/2018.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA, RESPECTO DE LA NORMA IMPUGNADA.

TERCERO. SE DECLARA SIN MATERIA LA REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 3

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
1848/2018.**

ASUNTO NÚMERO 5

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
4663/2018.**

ASUNTO NÚMERO 6

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
4774/2018.**

Los proyectos proponen:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN PRINCIPAL Y ADHESIVA A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 7

CONFLICTO COMPETENCIAL 390/2018.

El proyecto propone:

ÚNICO. EL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS PENAL Y ADMINISTRATIVA DEL QUINTO CIRCUITO, ES COMPETENTE PARA CONOCER DEL RECURSO DE QUEJA MATERIA DEL CONFLICTO COMPETENCIAL.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 9

RECURSO DE RECLAMACIÓN 63/2018-CA.

ASUNTO NÚMERO 10

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1747/2018.**

Los proyectos proponen:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 11

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 581/2018.

El proyecto propone:

PRIMERO. ESTA SEGUNDA SALA, EJERCE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN SOLICITADA.

SEGUNDO. REMÍTANSE LOS AUTOS A LA SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS, PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 12

CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 94/2018.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PARCIALMENTE PROCEDENTE Y FUNDADA LA CONTROVERSIA.

SEGUNDO. SE SOBRESEE EN LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL RESPECTO DEL ARTÍCULO 124, FRACCIÓN II, DE LA LEY DEL SERVICIO CIVIL DEL ESTADO DE MORELOS.

TERCERO. SE DECLARA LA INVALIDEZ DE LA SANCIÓN IMPUESTA AL PRESIDENTE DEL MUNICIPIO ACTOR POR EL PLENO DEL TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE.

CUARTO, PUBLÍQUESE ESTA EJECUTORIA EN EL SEMANARIO JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

Y, por último,

ASUNTO NÚMERO 14

SOLICITUD DE REASUNCIÓN DE COMPETENCIA 206/2018.

El proyecto propone:

PRIMERO. ESTA SEGUNDA SALA REASUME SU COMPETENCIA ORIGINARIA, PARA CONOCER DEL AMPARO EN REVISIÓN MATERIA DE LA SOLICITUD RESPECTIVA

SEGUNDO. REMÍTANSE LOS AUTOS A LA SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS, PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Están a la consideración de los señores Ministros los asuntos con los que se ha dado cuenta. Si no hay observaciones, se consulta ¿se aprueban en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta le informo que hay unanimidad de cuatro votos en favor del sentido de los proyectos en consulta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA EN FUNCIONES: EN CONSECUENCIA, QUEDAN RESUELTOS EN LA FORMA PROPUESTA, POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

Gracias señora secretaria.

A continuación, se dará cuenta con los asuntos listados bajo la ponencia del señor Ministro Eduardo Medina Mora. Y el señor Ministro José Fernando Franco González Salas amablemente los hará suyos.

En primer lugar, quiero que tome nota, señor secretario, que el Amparo Directo en Revisión 4758/2018 continuará en lista, así como las Competencias 433/2018 y 445/2018.

Si es tan amable de dar cuenta, en primer término, con el Amparo Directo en Revisión 1536/2018.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADO JUVENAL CARBAJAL DÍAZ: Por supuesto, señora Ministra Presidenta. Doy cuenta con el

ESTE ASUNTO QUEDÓ EN LISTA EN SESIÓN DE 31 DE OCTUBRE DE 2018.

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 1536/2018.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN COMPETENCIA DE ESTA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LA QUEJOSA, EN CONTRA DEL ACTO RECAMADO DE LA JUNTA ESPECIAL NÚMERO TRES DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, CONSISTENTE EN EL LAUDO DICTADO EL TRES DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISIETE, EN EL JUICIO LABORAL 60/2012, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN EL ÚLTIMO CONSIDERANDO DE ESTA SENTENCIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Es tan amable de tomar votación nominal.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Por supuesto, señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: En contra.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Por las razones expresadas en la parte previa, voto en contra.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA EN FUNCIONES LUNA RAMOS: En el mismo sentido, por las razones expresadas en la previa, voto en contra.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta le informo que hay mayoría de tres votos en contra del sentido del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA EN FUNCIONES: EN CONSECUENCIA, EL PROYECTO QUEDA DESECHADO.

Y si es tan amable, señor secretario, de decirnos a quién se retorna.

SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí señora Ministra Presidenta, le corresponde al señor Ministro Alberto Pérez Dayán.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Gracias. En consecuencia, señor Ministro, gracias por hacerse cargo de este asunto.

Con los restantes asuntos, es tan amable de dar cuenta sucesivamente.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Por supuesto, señora Ministra Presidenta.

Doy cuenta con el

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO DIRECTO 38/2018.

El proyecto propone:

ÚNICO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA QUEJOSA, CONTRA EL ACTO Y AUTORIDAD PRECISADOS EN EL RESULTANDO PRIMERO DE ESTA EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 3

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 5006/2018.

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHAN LOS RECURSOS DE REVISIÓN PRINCIPAL Y ADHESIVO.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 4

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 5284/2018.

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 5

CONTRADICCIÓN DE TESIS 219/2018.

El proyecto propone:

PRIMERO. SÍ EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS.

SEGUNDO. DEBE PREVALECER, CON CARÁCTER DE JURISPRUDENCIA, EL CRITERIO SUSTENTADO POR ESTA SEGUNDA SALA, CONFORME A LA TESIS QUE HA QUEDADO REDACTADA EN LA PARTE FINAL DEL ÚLTIMO CONSIDERANDO DE ESTA RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

Señora Ministra Presidenta le informo que la tesis cuyo rubro y texto serán aprobados con posterioridad se orienta en el sentido de que los trabajadores al servicio del Estado no tienen derecho al pago de la prima quinquenal conforme a la Ley del Servicio Civil del Estado y los Municipios de Chiapas, al no ser aplicable supletoriamente el artículo 34 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.

ASUNTO NÚMERO 6

CONTRADICCIÓN DE TESIS 269/2018.

El proyecto propone:

ÚNICO. ES IMPROCEDENTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS DENUNCIADA.

NOTIFÍQUESE: “...”

ASUNTO NÚMERO 7

CONFLICTO COMPETENCIAL 428/2018.

El proyecto propone:

ÚNICO. EL TERCER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL PRIMER CIRCUITO, ES LEGALMENTE COMPETENTE PARA CONOCER DEL JUICIO DE AMPARO DIRECTO DEL QUE DERIVA ESTE CONFLICTO COMPETENCIAL.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 9

CONFLICTO COMPETENCIAL 438/2018.

El proyecto propone.

ÚNICO. EL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS PENAL Y ADMINISTRATIVA DEL QUINTO CIRCUITO, ES LEGALMENTE COMPETENTE PARA CONOCER DEL RECURSO DE REVISIÓN A QUE SE REFIERE ESTE CONFLICTO COMPETENCIAL.

NOTIFÍQUESE; “...”

Doy cuenta, ahora, con los recursos de reclamación:

ASUNTO NÚMERO 11

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1769/2018.**

ASUNTO NÚMERO 12

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1800/2018.**

Y

ASUNTO NÚMERO 13

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1839/2018.**

Los proyectos proponen:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL AUTO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 14

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1863/2018.**

El proyecto propone:

ÚNICO. HA QUEDADO SIN MATERIA EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 15

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1875/2018.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL AUTO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 16

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 599/2018.

El proyecto propone:

PRIMERO. ESTA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, NO EJERCE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN A QUE ESTE EXPEDIENTE SE REFIERE.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS DE LOS RECURSOS DE QUEJA AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO PARA QUE CONTINÚE CONOCIENDO DE LOS ASUNTOS.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 17

SOLICITUD DE REASUNCIÓN DE COMPETENCIA 199/2018.

El proyecto propone:

PRIMERO. NO SE REASUME LA COMPETENCIA ORIGINARIA PARA CONOCER DEL RECURSO DE REVISIÓN 39/2018, DEL ÍNDICE DEL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA Y CIVIL DEL VIGÉSIMO SEGUNDO CIRCUITO.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Y, por último doy cuenta con

ASUNTO NÚMERO 18

SOLICITUD DE REASUNCIÓN DE COMPETENCIA 212/2018.

El proyecto propone:

ÚNICO. ESTA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN REASUME SU COMPETENCIA ORIGINARIA PARA CONOCER DEL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es cuenta, señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Gracias señor secretario. Están a la consideración de los señores Ministros los asuntos con los que se ha dado cuenta. Si no hay observaciones, se consulta ¿se aprueban en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que hay unanimidad de cuatro votos con el sentido de los asuntos.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA EN FUNCIONES: EN CONSECUENCIA, QUEDAN RESUELTOS EN LA FORMA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

Gracias señor secretario.

A continuación, se dará cuenta con los **asuntos listados bajo la ponencia del señor Ministro Laynez Potisek**, en la inteligencia de que el Amparo Directo en Revisión 3378/18, el Amparo Directo en Revisión 4702/2018 y la Contradicción de Tesis 235/2018 continuarán en lista, según lo acordado en la sesión previa. Con los restantes, si es tan amable de darnos cuenta consecutivamente.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADO ALFREDO URUCHURTU SOBERÓN: Sí señora Ministra Presidenta.

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO EN REVISIÓN 603/2018.

ASUNTO NÚMERO 2

AMPARO EN REVISIÓN 645/2018.

Los proyectos proponen:

PRIMERO. ESTA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, NO ASUME SU COMPETENCIA ORIGINARIA.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 6

CONFLICTO COMPETENCIAL 376/2018.

El proyecto propone:

ÚNICO. EL TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA DEL TRABAJO DEL VIGÉSIMO CIRCUITO ES LEGALMENTE COMPETENTE.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 7

CONFLICTO COMPETENCIAL 386/2018.

El proyecto propone:

ÚNICO. EL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS PENAL Y ADMINISTRATIVA DEL DÉCIMO OCTAVO CIRCUITO ES LEGALMENTE COMPETENTE.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 8

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1712/2018.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 9

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1526/2018.**

ASUNTO NÚMERO 10

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1596/2018.**

ASUNTO NÚMERO 11

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1638/2018.**

ASUNTO NÚMERO 12

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1661/2018.

Los proyectos proponen:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 13

AMPARO DIRECTO 20/2018.

El proyecto propone:

ÚNICO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL, EN CONTRA DE LA AUTORIDAD Y ACTO RECLAMADO, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN ESTA EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

Finalmente doy cuenta con

LISTA ADICIONAL

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO DIRECTO 15/2018.

El proyecto propone:

ÚNICO. SE SOBRESEE EN EL JUICIO DE AMPARO PRINCIPAL Y ADHESIVO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Gracias señor secretario. Están a la consideración de los señores Ministros los asuntos con los que se ha dado cuenta. Si no hay observaciones se consulta ¿se aprueban en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, me permito informarle que hay unanimidad de cuatro votos con el sentido de los proyectos.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA EN FUNCIONES: EN CONSECUENCIA, QUEDAN RESUELTOS EN LA FORMA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

Me permito informar a la Sala, que de los asuntos de la ponencia conjunta, en los Amparos Directos en Revisión 43347/2018, 4692/2018, 5496/2018, 4142/2018, 4315/2018 y 4599/2018, voté con salvedades; que de los asuntos de mi ponencia, en el Recurso de Reclamación 1702/2018, voté con salvedades; que de la ponencia del señor Ministro José Fernando Franco González Salas, en el Conflicto Competencial 423/2018 voté con consideraciones y en el Recurso de Recurso de Reclamación 1893/2018 voté con salvedades; que de la ponencia del señor Ministro Alberto Pérez Dayán, en el Amparo en Revisión 681/2018 voté en contra de consideraciones y en el Amparo Directo en Revisión 4774/2018 voté con salvedades; que de la ponencia del señor Ministro Eduardo Medina Mora, en el Amparo Directo 38/2018, voté en contra de consideraciones y en el Amparo Directo en Revisión 5006/2018 voté con salvedades.

Concluida la vista de los asuntos listados para el día de hoy, se informa que se resolvieron 88 asuntos de los 104, que fueron listados y se cita a los señores Ministros a la próxima sesión que

tendrá lugar el próximo miércoles catorce de noviembre. Esta sesión se levanta.

(SE LEVANTÓ LA SESIÓN A LAS 14:05 HORAS)